



COMISIÓN DE CUADROS, HORARIOS Y REGISTRO DE JORNADA **8 de marzo de 2023**

Hoy día 8 se ha celebrado y definitivamente se ha enterrado la opción de unos cuadros de descansos iguales para todos. Ya lo adelantamos desde esta sección sindical que no teníamos ninguna confianza en esta Comisión y así ha sido.

CUT siempre hemos defendido la opción de unos cuadros de descansos iguales para todos, trabajando en pro de la igualdad y no estamos de acuerdo con esta decisión adoptada.

Los cuadros que presentó la empresa en la negociación del convenio, tenían cosas que no nos gustaban, pero creemos que hubiera sido una base con la cual empezar a trabajar en mejorarla.

Por parte de la Comisión se le dio traslado ayer a Avanza que se olvide del cuadro de descansos iguales, que comience a mejorar los cuadros actuales para adaptarlos al 50% de descansos en fin de semana firmado en convenio. Que haga unas rotaciones que permita que los ambulantes puedan sustituir a los fijos. La empresa ve difícil dichas rotaciones.

Avanza plantea que quitar el laborable del cuadro en estos momentos y pasarlo al sábado supone poner más ver servicio en los cuadros, desde la Comisión se le trasmite que esa no es la forma, tendrá que adecuar los cuadros de fijos y fiesteros y ambulantes.

La empresa plantea poner días sueltos de descanso para minimizar los ciclos de 8 días seguidos, desde la Comisión se le comunica que no se es partidaria de días sueltos de descanso.

Avanza ya trasmite que, con estos cuadros "mejorados", no va a haber ambulantes que coincidan con los descansos de los fijos y la única forma que habría de poner un ambulante con un fijo para sustituir bajas de larga duración o vacaciones sería que el ambulante renuncie a su ciclo de descansos marcado en su calendario anual.

Se plantea por parte de la Comisión que los sustituya con ambulantes con descanso desplazable a lo cual Avanza responde negativamente que eso no lo va a hacer.

Al final de la reunión el Gerente de Operaciones nos trasmite que en breve va a ver cambios en la L-21 amplía su recorrido a Camino del Pilón por un lado y a la calle Cosuenda por el otro, introduciendo un vehículo más en la línea. La L-23 cambiará su terminal en Parque Venecia y prolongará su recorrido al Pabellón Siglo XXI sin introducir ningún vehículo más y la L-60 ampliará recorrido en Santa Isabel por AV de Los estudiantes y en el otro terminal a El Intercambiador de Valle de Broto, introduciendo otro vehículo más.

Después de leer el resumen de lo acontecido en la reunión de hoy, cada cual que saque sus propias conclusiones con el desarrollo de los acontecimientos desde la creación de esta, que a las primeras de cambio entierra uno de los puntos fuertes de este convenio CUADRO DE DESCANSOS IGUALES PARA TODOS.

Esperemos que en lo relativo al Registro de Jornada y unificación de relevos no corra los por los mismos derroteros que la de los cuadros iguales para todos.

Próxima reunión 11 de abril